

TRATAMIENTO: Investigación, encuestas y estudios

Base jurídica

- RGPD 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
- RGPD 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de derechos digitales.

Finalidad del tratamiento

- Gestión de encuestas y estudios realizadas desde la Subdirección de Estrategia, Innovación y Formación de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- Tratamiento con fines estadísticos.

Colectivo

Personas físicas, incluidas las representantes de personas jurídicas que participan en los estudios y encuestas.

Categorías de datos

Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección, teléfono, correo electrónico.

Categoría de los destinatarios

No están previstas comunicaciones de datos.

Transferencia internacional de datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para permitir las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad

Las medidas se seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Entidad responsable

Fundación de los Ferrocarriles Españoles, F.S.P.